

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 21 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a inspecciones realizadas a explotaciones del Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del acto mencionado se encuentra a disposición de la entidad interesada en el lugar indicado en el anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de 10 días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio para el conocimiento del mencionado acto y constancia del mismo. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

A N E X O

Interesado: Dani Mezian.

NIF: X-2102720-Z.

Procedimiento: Actuación previa a inicio de procedimiento sancionador.

Acta núm.: DRQ220518-08.

Códg. Explotación: 070MA00261.

Plazo: 10 días.

Acceso íntegro del texto: Para el conocimiento íntegro del texto podrá comparecer en la Oficina Comarcal Agraria de Guadalhorce Oriental en Málaga, sita en Edf. de Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, s/n, planta 7.ª, 29002 Málaga.

Málaga, 21 de agosto de 2018.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»